

Informe Semana de Representación del 26 al 30 de Setiembre **Despacho del Congresista Luis Iberico**

Fundamentación

La semana de representación se constituye en un mecanismo que el Congreso de la República ha establecido con la finalidad de que el congresista mantenga la comunicación con los ciudadanos con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes.

En tal sentido este despacho ha desarrollado actividades que han propiciado una comunicación directa con los ciudadanos y ciudadanas así como con autoridades locales que vienen impulsando programas y proyectos a favor de la calidad de vida de la ciudadanía.

Objetivo General

Conocer de forma directa los problemas en los ámbitos sociales, económico, de seguridad y desarrollo humano que afectan a la ciudadanía principalmente en los sectores más deprimidos de Lima que permita al congresista realizar sus función de representar a la ciudadanía, la función legislativa, de control político y fiscalización ante las diferentes instancias del gobierno.

Objetivos específicos:

- 1.- Propiciar espacios de diálogo y comunicación con dirigentes de Seguridad Ciudadana y de otras organizaciones a fin de conocer los principales puntos críticos de inseguridad ciudadana de Lima Norte.
- 2.- Concertar reuniones institucionales con autoridades locales de Lima Norte a fin de conocer su Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.
- 3.- Visitar instituciones públicas que vienen trabajando a favor de la seguridad ciudadana e identificar sus potencialidades así como sus limitaciones.

Metas

- 1.- Reunión con Juntas de Seguridad Ciudadana de distritos de Lima Norte.
- 2.- Visita a Comisarías con mayor índice de delincuencia en distritos de Lima Norte.
- 3.- Reunión con Autoridades locales para conocer Plan Integral de Seguridad Ciudadana en distrito de Lima Norte.
- 4.- Visita inopinada a Institución Pública de Lima Norte.

Actividades

Actividad 1

Reunión con Juntas de Seguridad Ciudadana y otras organizaciones a fin de conocer su problemática así como identificar principales puntos críticos de inseguridad del distrito.

Resultados:

Visitar la comisaría de Collique y conocer su plan de acción y los recursos con los que cuenta.

- Se acordó hacer un recorrido in situ de los puntos críticos del distrito. Se identificó como zonas de riesgo en el distrito de Comas puntos críticos como:
 - . Zona Posterior del Hospital de Collique
 - . Campo deportivo conocido como “La Chancadora”
- Se han realizado los pedidos de información 001 y 002 para el MIMDES y Ministerio de Salud respectivamente.

Reunión con Juntas de Seguridad Ciudadana organizadas por las seis comisarias del distrito.



Reunión con facilitadoras en prevención de la Violencia familiar, promotoras de salud y dirigentes vecinales de los distritos de Comas y Carabayllo.



Identificando punto crítico de Inseguridad Ciudadana en parte posterior del Hospital de Collique en el distrito de Comas.



Recorriendo zona conocida como “fumadero” en pasaje Mariscal Cáceres a espaldas del Hospital de Collique, contando con la presencia de miembros de la junta de seguridad ciudadana distrital y de institución educativa “Federico Villarreal”



Actividad 2

Visita a Comisarías con mayor índice de delincuencia en los distritos de Comas y Puente Piedra

Resultados:

Se conoció las instalaciones de las comisarías de Collique y Puente Piedra, el plan de trabajo que desarrollan así como los recursos con los que cuentan para su ejecución. Evaluando potencialidades y limitaciones en su accionar.

Reunión de Trabajo en la Comisaría de Collique con el Comisario y miembros de la Junta de Seguridad ciudadana del distrito.



Reunión de Trabajo en la comisaría de Puente Piedra



Actividad 3

Reunión con Autoridades locales para conocer Plan Integral de Seguridad Ciudadana en distrito de Puente Piedra.

Resultados:

- Se conoció el Plan de Seguridad Distrital de Puente Piedra y la articulación de trabajo con la Policía Nacional como un modelo articulado de trabajo a favor de la seguridad ciudadana.
- Se evaluaron las ventajas de Patrullaje integrado entre Serenazgo de Puente Piedra y Policía Nacional
- Se conocieron las instalaciones del Centro de Emergencia Mujer cuyo local es facilitado por la Municipalidad de Puente Piedra

“Presentación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Puente Piedra con la participación del alcalde de Puente Piedra, Comisarios de las tres comisarías del distrito, Miembros del CODISEC y funcionarios municipales.”



“Conociendo las cámaras de vigilancia del distrito incluidas en el Plan de Seguridad Ciudadana del distrito”.



Con el alcalde de Puente Piedra y funcionarios municipales revisando las unidades móviles de Patrullaje integrado de la Policía Nacional con el Serenazgo.



Realizando recorrido en el distrito y visita a comisaría de Puente Piedra con la presencia del alcalde distrital y miembros de la Junta de Seguridad Ciudadana.



4.- Visita inopinada al Centro de Emergencia Mujer de Puente Piedra



Semana de Representación del 26 al 30 de Setiembre
Despacho del Congresista Luis Iberico

Fundamentación

La semana de representación se constituye en un mecanismo que el Congreso de la República ha establecido con la finalidad de que el congresista mantenga la comunicación con los ciudadanos con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes.

En tal La semana de representación se constituye en un mecanismo que el Congreso de la sentido este despacho ha desarrollado actividades que han propiciado una comunicación directa con los ciudadanos y ciudadanas así como con autoridades locales que vienen impulsando programas y proyectos a favor de la calidad de vida de la ciudadanía.

Objetivo General.- Conocer de forma directa los problemas en los ámbitos sociales, económico , de seguridad y desarrollo humano que afectan a la ciudadanía principalmente en los sectores más deprimidos de Lima que permita al congresista realizar sus función de representar a la ciudadanía , la función legislativa, de control político y fiscalización ante las diferentes instancias del gobierno.

Objetivo específico	Meta	Actividad	Resultado
1. Propiciar espacios de diálogo y comunicación con dirigentes de Seguridad Ciudadana y de otras organizaciones a fin de conocer los principales puntos críticos de inseguridad ciudadana de Lima Norte.	Reunión con Juntas de Seguridad Ciudadana de distritos de Lima Norte.	<p><u>1 Reunión con Juntas de Seguridad Ciudadana y otras organizaciones a fin de conocer su problemática así como identificar principales puntos críticos de inseguridad del distrito.</u></p> <p>1.1 Reunión con Juntas de Seguridad Ciudadana organizadas por las seis comisarias del distrito.</p> <p>1.2 Reunión con facilitadoras en prevención de la Violencia familiar, promotoras de salud y dirigentes vecinales de los distritos de Comas y Carabayllo.</p> <p>1.3 Identificación de puntos críticos de Inseguridad Ciudadana en la zona de Collique del distrito de Comas.</p> <p>1.4 Recorrido en zona conocida como “fumadero” en pasaje Mariscal Cáceres a espaldas del Hospital de Collique, contando con la presencia de miembros de la junta de seguridad ciudadana distrital y de institución educativa “Federico Villarreal”</p>	<p>Se identifico como zonas de riesgo en el distrito de Comas puntos críticos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Parte Posterior del Hospital de Collique. . Zona conocida como “La Chancadora” <p><u>Acuerdos logrados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> . Visitar la comisaría de Collique y conocer su plan de acción y los recursos con los que cuenta. <p>Se acordó hacer un recorrido in situ de los puntos críticos del distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Se han realizado los pedidos de información 001 y 002 para el MIMDES y Ministerio de Salud respectivamente.

Objetivo específico	Meta	Actividad	Resultado
2.- Concertar reuniones institucionales con autoridades locales de Lima Norte a fin de conocer su Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.	Visita a Comisarías con mayor índice de delincuencia en distritos de Lima Norte.	<p><u>2.- Visita a Comisarías con mayor índice de delincuencia en los distritos de Comas y Puente Piedra</u></p> <p>2.1 Reunión de Trabajo en la Comisaría de Collique con el Comisario y miembros de la Junta de Seguridad ciudadana del distrito.</p> <p>2.2 Reunión de Trabajo en la comisaría de Puente Piedra</p>	Se conoció las instalaciones de las comisarías de Collique y Puente Piedra, el plan de trabajo que desarrollan así como los recursos con los que cuentan para su ejecución. Evaluando potencialidades y limitaciones en su accionar.
3. Visitar instituciones públicas que vienen trabajando a favor de la seguridad ciudadana e identificar sus potencialidades así como sus limitaciones.	<p>.Reunión con Autoridades locales para conocer Plan Integral de Seguridad Ciudadana en distrito de Lima Norte.</p> <p>Visita inopinada a Institución Pública de Lima Norte.</p>	<p><u>3. Reunión con Autoridades locales para conocer Plan Integral de Seguridad Ciudadana en distrito de Puente Piedra.</u></p> <p>3.1 Presentación del Plan Distrital Integrado de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Puente Piedra con la participación del alcalde de Puente Piedra, Comisarios de las tres comisarías del distrito, Miembros del CODISEC y funcionarios municipales.</p> <p>3.2 Visita al Centro de Vigilancia donde operan las cámaras de seguridad del distrito de Puente Piedra incluidas en el Plan distrital de Seguridad Ciudadana.</p> <p>3.3 Supervisión con las autoridades municipales y policiales de las unidades móviles de Patrullaje integrado de la Policía Nacional y el Serenazgo.</p> <p>3.4 Realización de recorrido en el distrito y visita a comisaría de Puente Piedra con la presencia del alcalde distrital y miembros de la Junta de Seguridad Ciudadana.</p> <p>3.5 Visita inopinada al Centro de Emergencia Mujer de Puente Piedra</p>	<p>Se conoció el Plan de Seguridad Distrital de Puente Piedra y la articulación de trabajo con la Policía Nacional como un modelo articulado de trabajo a favor de la seguridad ciudadana.</p> <p>. Se evaluaron las ventajas de Patrullaje integrado entre Serenazgo de Puente Piedra y Policía Nacional.</p> <p>Se conocieron las instalaciones del Centro de Emergencia Mujer cuyo local es facilitado por la Municipalidad de Puente Piedra.</p>

